

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**1775** *FUERZAS ELÉCTRICAS DE ZARAGOZA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
SOCIEDAD GESTORA DE INSTALACIONES SOLARES  
FOTOVOLTAICAS, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En la junta general universal extraordinaria celebrada el pasado 5 de mayo de 2020, se ha acordado por unanimidad la fusión por absorción de Sociedad Gestora de Instalaciones Solares Fotovoltaicas, Sociedad Limitada (sociedad absorbida), por Fuerzas Eléctricas de Zaragoza, Sociedad Limitada (sociedad absorbente).

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, y el balance de la sociedad absorbida, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Zaragoza, 5 de mayo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración,  
Carlos Briceño Seoane.

**ID: A200018021-1**